

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

INSERCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uf. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten a precios convencionales en la administración calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5057 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 1º DE OCTUBRE DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

VAPORES-CORREOS INGLESES PA-
RÍO Janeiro, Montevideo, Buenos
Aires y puertos del Pacífico, salen de
Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Para pasa-
jes y fiestas a D. Luis Ramírez, Alcalá,
22, Madrid.

Mañana saldrá á luz

EL HERALDO

DE LAS ARTES, DE LAS LETRAS Y DE LOS
ESPECTÁCULOS.

Este periódico aparecerá dos veces por
semana, estará lujosamente impreso y
colaborarán en él nuestros primeros es-
critores y algunos notabilísimos estran-
jeros.

La primera tirada será corta y los que
quieran recibir desde el primer número,
pueden hacer las SUSCRIPCIONES, Ru-
bio, 23, administración de LA COR-
RESPONDENCIA.

LASE EL ANUNCIO DE ACEITE DE
Bellozas, de su inventor Brea Moreno.

SE VENDE COLECCIÓN DE OBJETOS
de piel de Rusia, concha, marfil y ná-
car en álbums, petacas, carteras, porta-
monedas, tarjeteros, estuches y necesa-
res. Efectos de escritorio y de viaje,
marcos para fotografías, pipas y boqui-
llas, numerosos objetos de capricho de
esmerado gusto y novedad.

BAZAR PUERTA DEL SOL 15.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de hoy publicó, como ha-
blan anunciado, el decreto, precedido
de un razonado preámbulo y expedido
por la presidencia del consejo de minis-
tros, relativo á la rebaja de sueldos á los
funcionarios públicos, en la forma que
aparece del siguiente articulado:

Artículo 1º. La rebaja que produce
en los haberes y asignaciones de las cla-
ses dependientes del Estado el impuesto
sobre sueldos y rentas se hará desde 1º
de octubre próximo en la proporción si-
guiente: 12 por 100 en los sueldos y
asignaciones que no excedan de 2.00 pes-
etas; 13 por 100 en las que imparten
desde 2001 á 100.000, y 20 por 100 en to-
das las que excedan de la referida suma
de 10000 pesetas.

Art. 2º. Se exceptúan las clases per-

tenientes á los cuerpos é institutos ar-
mados hasta coronel inclusive, las cuales
continuarán sufriendo el descuento
de 10 por 100.

Art. 3º. Las sumas á que ascienda la
rebaja dispuesta en el art. 1º se deducirán
al hacer el pago de los haberes y se
formularán como ingreso en las cuen-
tas del Estado.

A mas de cinco millones de pesetas
asciende la rebaja que por el anterior
decreto ha de obtenerse en los gastos
públicos; y esta cifra, verdaderamente
importante si se atiende á que repre-
senta la reducción de unos sueldos
siempre pequeños y que contribuyen
además con el 10 por 100 del impuesto
establecido por la ley, es una nueva
prueba de la inquebrantable voluntad
con que el gobierno realiza la nivelación
de los presupuestos del Estado.

La cancillería del ministerio d' Esta-
do anuncia que S. M. ha recibido una
carta del rey de los Bajos Bajos partici-
pando el efectuado enlace de su au-
gusta prima la princesa Guillermina Fe-
derica Ana Isabel María con el príncipe
Guillermo Adolfo Maximiliano Carlos
de Wied.

Asimismo, el rey Gakobau de Tiji ha
participado a S. M. que ha establecido en
sus estados el régimen liberal, pidién-
dole con este motivo su protección y
amparo.

Por el ministerio de la Guerra se ha
resuelto que en lo sucesivo, cuando las
fuerzas del ejército, guardia civil y carabine-
rios marchen en los ferro-carriles,
descarguen las armas si son del sistema
á cargar por la recámara, quitando las
cápsulas en el caso de que sean á cargar
por la boca, y a no ser que viajen en
coches separados ó en circunstancias
muy extraordinarias.

Una real orden de 30 de agosto dispo-
ne con motivo de la consulta dirigida por
la diputación provincial de Sevilla, que
debes considerarse como sirviendo en el
ejército, y por tanto como causa de la
exención conseguida en el art. 76 los mo-
zos que, habiendo cumplido el tiempo
legal antes del 1º de abril del año vi-
mo, no hubieren recibido sus licencias
hasta algún tiempo después; teniendo en
cuenta la limitación que á esta regla ge-

neral se pone para cuando se reforme la
ley general de reemplazos.

La dirección general de Instrucción
pública ha acordado destinar la colección
de libros núm. 163 que ha de servir de
base á una biblioteca popular á la escue-
la de instrucción primaria que dirige en
Ciudadela de Menorca (Baleares) D. Juan
Luis Oliver.

El jurado de la exposición nacional de
Bellas artes anuncia que hasta el 4 del
corriente, de nuevo de la mañana a cinc-
co de la tarde, podrán barnizar sus cuadros
y lavar las estatuas los expositores.

La temperatura máxima de ayer fue
de 23'2 grados.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

Según los estados oficiales, la recauda-
ción del arbitrio sobre consumos, ascen-
dió anteayer á 19317 pesetas 39 céntimos.

SEGUNDA EDICIÓN.

El estado sanitario de Madrid, segun
el Siglo Médico, es el siguiente:

«Reinan las calenturas intermitentes
erráticas, cotidianas y tercianas; las fie-
bres catarrales gástricas, las diarreas,
las irritaciones del tubo digestivo, los
reumatismos, las neurosis con especiali-
dad las del aparato gástrico, los flujos
sanguíneos y las afecciones del cerebro
y medula espinal. Ha habido algunos
casos de toses catarrales y nerviosas, de
anginas tonsilares y díferentes, de pleuro-
sias y de neumonías más ó menos inten-
sas; pero que se llegaron á vencer
bien cuando se acudió á tiempo y se las
combatió con los medios apropiados.

La mortandad es la que acostumbra
haber todos los años al finalizar se-
tiembre.»

Uno de nuestros colegas supone que
los republicanos exigen para apoyar al
gobierno en la próxima campaña parla-
mentaria:

1º Una vice-presidencia del Con-
greso.

2º La reposición de todos los ayun-
tamientos y diputaciones separados por
el gobierno anterior.

3º La separación de los funciona-
rios que se hicieron cómplices de aque-
llos atentados.

4º La inmediata reorganización de la
milicia nacional en las principales capi-
tales de España.

5º La anticipación de las elecciones
municipales.

Y 6º Un nuevo plazo para la rectifi-
cación de las listas electorales.

Un diario moderado dice que el general
Córdoba no ha acompañado á don
Anacleto a Logroño, deteniéndose en Za-
ragoza durante la estancia del rey en la
capital de la Rioja.

Dice la Epoca:

«Entre las mil habilidades que se dis-
curren para salir del mal paso de la pre-
sidenza, una es el propósito atribuido
al jefe del gabinete, de aconsejar al rey
que llame al Sr. Sagasta y le ofrezca la
formación de un ministerio en que entra-
ría el Sr. Ruiz Zorrilla.»

En la Gaceta de Ausburgo, uno de los
periódicos de mas crédito y que mas
circulan por Europa y Norteamérica, ha
publicado el doctor Lausser, distingui-
do crítico y publicista de Stuttgart, una
serie de artículos sobre la literatura
contemporánea española. De estos
trabajos algunos han sido ya traducidos
al francés y reproducidos por periódicos
tan acreditados como el Diario de los De-
bates.

Ultimamente el doctor Lausser se ha
ocupado extensamente de la obra que
edita el activo señor Dorregaray, con el
título de Museo español de antigüedades,
analizando concienzudamente las mon-
ografías de los Sres. Amador de los
Ríos, Tubino, Fernández Guerra, Rada,
Castrobeza, etc.

Dice, y con mucha razón, uno de
nuestros colegas, que á las autoridades
de Biarritz no les parece bien ni con-
sienten que en sus esquinas se fijen
anuncios recomendando una estación de
baños de España; pero encuentran muy
suculentos y apetitosos los millones que
allí dejan los españoles solo por el gusto
de recorrer las tiendas de la calle de
Mazagran, pues en cuanto á comodidad
para tomar los baños de mar, no ya las
Arenas de Bilbao ó la Concha de San Se-
bastián son infinitamente superiores al
Puerto Viejo y á la playa de los Locos,
sino que el peor de nuestros puertos de
la costa ca. tárifa lleva ventajas á lo
que solo la mediocridad ha podido hacer so-
portable.

La Epoca sospecha que la cuestión pre-
sidential, por lo mismo que ha dado
lugar a grandes caballas y a acaloradas
polémicas, es fácil que se resuelva al
fin sin agitación y apaciblemente.

El Tiempo dice que en la liquidación
de setiembre ha quebrado un agente de
Bolsa.

La Iberia preguntó ayer á la Constitu-
ción si consideraba la monarquía que el
pueblo ha levantado como base esencial
de sus principios ó como forma de go-
bierno incidental y transitoria, y la Cons-
titución respondió:

«Que las formas de gobierno son siem-
pre expresión, resultado y consecuencia
de la voluntad nacional y de los principios
que ésta aclama y invoca, y á la que
todas las instituciones se hallan subor-
dinadas.»

Hacemos nuestras las siguientes li-
neas de la Epoca:

«Si al empezar las sesiones de las Cór-
tas no está hecha la reforma en las ho-
ras de salida del correo, como todo lo
indica ya, los suscriptores del extranjero
y de la línea del Norte recibirán las se-
sesiones con 48 horas de atraso, pues no
es posible que á la hora en que hoy se
hacén las tiradas puedan estar impresas
las sesiones del día anterior.»

En el Congreso de la paz de Lanzan-
ne todos los oradores que han intentado
defender la Comuna de París, han si-
do silenciados y obligados á bajar de la tri-
buna. Algunos tuvieron que salir inme-
diatamente del salón.

Leemos en las Provincias de Valencia:
«Parece que dentro de breves días lle-
gará á nuestra ciudad uno de los miem-
bros más importantes del consejo supre-
mo de los internacionalistas españoles,
con el objeto de seguir la propaganda
que con tan mala suerte comenzaron al-
gunos obreros de la misma asociación
últimamente. No sabemos qué empeño
es el que tienen los agentes de la Inter-
nacional en llevar á su lado braceros va-
lencianos, cuando les ha costado so-
brado trabajo, dado el buen sentido de
los mismos.»

El Osservatore romano desmiente for-
malmente la noticia dada por la Libertad
relativa á negociaciones entre el cardo-
nal Antonelli y el ministro Sella, sobre

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

I.

A fines del siglo XIV el castillo de
Mazzini formaba parte de las propieda-
des sicilianas de Fernando, quinto mar-
qués de este nombre, y era su residen-
cia ordinaria.

El marqués tenía un carácter alto y
una pasión desenfrenada por las mu-
eres.

Casóse en primeras nupcias con Luisa
Bertini, hija segunda del conde de Sal-
zio, jóven de las mas interesantes, no
solamente por su hermosura, que era
notable, sino por su carácter dulce y
melancólico, sus gracias, su modestia y
elevadísimo talento.

Después de haber dado á su esposo un
niño y dos niñas, murió prematuramente.

Esta muerte imprevista había sido
causada, según decían, por el indigno
proceder de su marido; así es que nadie
se sorprendió de ver casarse al poco
tiempo con otra dama italiana.

Maria de Vellorno era su nombre. Su
hermosura no tenía rival; pero en ca-
mino su carácter era el reverso de la me-
dalla del Luisa.

Tan reservada, tan modesta y tan vir-
tuosa como era ésta, tan desenfrenada,
temeraria de placeres y aventuras era Ma-
ria de Vellorno.

Ciegamente apasionado el marqués de
su segunda esposa, ocupábase inuya-
yo de nada de los hijos que le había dado
la primera.

Llegada la época de la educación de
sus hijas, ocurrióle la idea de confiarlas
a una parienta lejana, que felizmente
reunió todos los requisitos deseables pa-
ra desempeñar misión tan delicada.

Llamábaise esta señora de Mainon.

La nueva marquesa se fastidiaba pro-
fundamente en su antiguo castillo sici-
liano; y en efecto, sólo en una gran ca-
pital era donde podía vivir y brillar una
dama de su clase.

Dominante por cálculo y por instinto,
aun cuando su esposo era un hombre
muy alto, había adquirido sobre él tal
predominio, que creyendo éste mandar
no hacía más que obedecer.

Todo el secreto de la marquesa con-
sistía en halagar su orgullo, y general-
mente las mujeres poseen muy bien este
secreto.

Consecuencia: Nápoles no tardó en ser
la morada de ambos esposos, y el hijo

de Luisa, el jóven Fernando, acompañó
á su padre y su madrastra.

Sin embargo, el marqués iba al casti-
llo de Mazzini una vez al año, donde
permanecían sus dos hijas bajo la cus-
todia de su aya.

Durante sus visitas se informaba de
los progresos que habían hecho é indica-
ca á la señora de Mainon la dirección
que debía dar á sus estudios.

Después volvía á Nápoles para no re-
aparecer hasta el año siguiente.

Finalmente, la naturaleza había do-
ado á ambas hermanas con el germe de
todas las virtudes, así como con todas
las gracias.

A la hermosura de sus facciones re-
unían el don feliz de esa cosa que se lle-
ga á simpatizar, y con esto es excusado de-
cir que agradaban á primera vista á to-
do el mundo.

Emilia, que era la mayor, rubia y lá-
guida, había heredado de su madre el
corazón y la dulzura.

Su natural bondad reflejábase en sus
miradas, y amaba á su hermana más
que á nadie en el mundo.

Julia, la menor, era mas viva de genio
y á su esterior agradable juntaba ade-
más una imaginación privilegiada y un
alma ardiente.

Las impresiones se sucedían rápidamente
en el fondo de aquella naturaleza
nerviosa.

Si cualquier motivo enternecedor la
arrancaba lágrimas de amargura, velase
los momentos después tranquila, como si
tal acceso de melancolía hubiera sufrido.

Magníficos ojos negros, cabellos casta-
ños y sedosos, un cuerpo esbelto y ele-
gante, una fisonomía llena de encanto;
tal era Julia en la naciente aurora de su
juventud.

La soledad, que suele convertir en
agresiones á las personas vulgares, impre-
mia por el contrario en nuestras jóvenes
heroínas cierto sello seductor y original,
gracias á la perfecta educación que reci-
bían.

Estrañas por completo á esa desejo de
imitar, á ese imperio irresistible de la
moda, que en las grandes ciudades se
ejerce, no solamente en el tr

asuntos materiales relativos al Vaticano y al gobierno italiano.

El miércoles último trataron de insurreccionarse los penados del presidio de Valencia, bajo protesto de que se permitiera en el establecimiento la entrada de frutas.

Víctor Manuel irá a Roma a principios de Noviembre.

Dice el *Diario de Tortosa* que de la iglesia parroquial de Gandesa ha desaparecido la custodia del Cörpus, de plata sacerdotal, hallándose al pie de la misma escalera del campanario. Así mismo se han eclipsado 10000 rs. de los 20000 que se guardaban como fondos parroquiales.

Habla en París de que pronto será restablecido el ministerio de Bellas Artes, confundiéndolo al conde de Osma.

Un colega de Sevilla dice que han sido puestos en libertad a consecuencia de la amnistía, D. Asturiano Oscariz, Juan Aguirre, Lorenzo Elsegui y Manuel Echeveste, que se hallaban presos en aquella capital por conspiraciones carlistas.

Ha sido nombrado administrador de la fábrica de tabacos de La Coruña, D. Ramón Peón, en reemplazo de D. Carlos Zárate, que pasa con igual cargo a la fábrica de Cádiz.

Ayer salió de esta capital para Burgos el señor marqués de Molins con su familia.

El sábado por la mañana fué muerto en Valladolid Eduardo Ibarra, tratante en caballerías, por un hermano suyo, a consecuencia de una disputa entre ambos sobre el precio en que aquél había vendido éste unas caballerías.

La pena de muerte dictada por el consejo de guerra en Marsella contra los jefes de los últimos desórdenes ocurridos en aquella ciudad, ha sido commutada por la veinte años de reclusión en una fortaleza.

La nueva ópera de Verdi *Aida* se cantará al mismo tiempo en el Cairo y en Milán.

El Cronista niega la noticia dada por el periódico anglo-americano el *Sun* de que haya salido de Cayo Hueso una expedición filibusteria para la Vuelta de Alago, en la isla de Cuba, asegurando que aunque quiso organizar Carlos García, no encontró ni en dicho punto ni en Nassau, ni en Nueva Orleans quien quisiera formar parte de ella.

Asegurado en París que Amoureaux, miembro que fué de la Commune, ha sido

do desenbrieto entre los prisioneros de Brest.

Redacta la *Estrella de París* que nuestro vapor de guerra *Tornado* fue a Colón a apresar al *Virginia* que se hallaba en aquel puerto, considerando que el buque era pirata, siendo de los cubanos insurrectos que no están reconocidos por Colombia, y que á la raíz de echar en Cuba una expedición venezolana nos asistía el derecho perfecto y absoluto de apresarlo en donde quisiera que estuviese.

Pero añade el periódico del Istmo, que el cónsul de la república del Norte en dicho puerto protestó, allegando que el *Virginia* tiene sus papas en regla para considerarse como buque americano, cuya bandera izó en seguida, y que en virtud de esto, el comandante del *Tornado* de reanudó al apresamiento, e iba al día siguiente a parar para la Habana, en demanda, sin duda, de nuevas instrucciones.

La pacificación de Argelia adelanta. Las últimas noticias de la Kabilia son satisfactorias. Las tribus han pasado ya cierre e tributación de guerra 45.000 pesos. En la frontera de Túnez reina alguna agitación, pero se cree que basta la presencia de las tropas para que desaparezca.

El príncipe Arturo, hijo de la reina de Inglaterra continúa siendo grave. La princesa de Galles, que se encuentra en Alemania, ha sido llamada a Balmoral para acompañar á la augusta enferma.

En las prisones de París quedan todavía unos 600 prisioneros de los asilados a la Commune. Todas las presas por esta causa que hay en París, en Satory y en los panteones, ascienden á 15.000.

A consecuencia de no haber sido entregadas ni en Lyon ni en Saint-Etienne muchas armas de las que se distribuyeron a los guardias nacionales, el general ha mandado que se registren muchas casas para encontrarlas.

El acuerdo de los republicanos, todavía no oficial, es abstenerse de votar si el gobierno esté seguro de triunfar con las fuerzas propias. Desean evitar, no siendo necesario, el que se diga que solo es fuerte con el auxilio de sus enemigos.

Así lo dice un colega.

La *Política* dice en su número de anoche que los políticos más espertos opinaban ayer que el Sr. Sagasta no aceptaría

rá la lucha con los radicales y se someterá al ministerio. En cambio los amigos del Sr. Sagasta opinaban lo contrario y esperaban el triunfo.

TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Lisboa, 30.

Sigue la insurrección en la ciudad de Fagin (India portuguesa).

Los insurrectos están fortificados para resistir a las tropas del gobierno.

Hoy sale para la India la corbeta «Espeña» con tropas.

El infante D. Augusto acompaña á la expedición.

París, 30 (4 tarde).

No se ha recibido todavía la contestación de las autoridades prusianas respecto á la ocupación pronunciada por los prusianos del departamento del Oise.

Y a están dispuestos los 600 millones de francos (así dice el parte, aunque no deben ser mas que 500) para el pago del cuarto plazo de la indemnización de guerra.

Londres, 30 (4 y 50 tarde).

El tribunal de arbitrios que ha de resolver definitivamente la cuestión del «Alabama», no ha terminado aún su cometido, esperando el nombramiento del representante del Brasil.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses a 92 3/4.

El 3 por 100 francés a 55 1/8.

El 3 por 100 español a 34.

El premio sobre el empréstito español es de 3.—*Fabre.*

Con referencia al Sr. Sagasta, aseguran hoy sus amigos, que no es cierto el compromiso que se dice existía para dar la presidencia al Sr. Rivero; y añadian que, aun existiendo el compromiso, las circunstancias lo hacen insostenible.

Ante la afirmación y negativa de personas tan fidedignas y autorizadas unas como otras, nosotros no podemos hacer otra cosa que aguardar á que la discusión pública haga la luz en este punto y de la razón á quien la tenga.

Esta mañana temprano se circularon las órdenes para que los voluntarios de la libertad asistieran á la formación de hoy.

Los defensores de la candidatura del Sr. Sagasta se mostraban hoy más decididos que ántes á combatir la del señor Rivero.

Es opinión generalmente admitida entre los diputados de la mayoría, que si los Sres. Sagasta y Ruiz Zorrilla no lle-

gan á entenderse en la cuestión de presidencia, la disidencia entre los progresistas puede ser profunda y perjudicial á su partido.

Hoy se celebra la festividad del Santo Angel custodio del reino. Esta festividad data de 1823, en conmemoración del día en que Fernando VII consiguió lo que él llamaba su libertad cuando se fué a Cádiz a echarse en brazos del duque de Angulema y á dictar sus medidas de proscripción contra los liberales.

Que LA CORRESPONDENCIA se redacta sobre la mesa del mis ministro de la Gobernación, no es un secreto para nadie, dice el *Debate*. Secreto era para nosotros.

Bastaría, por otra parte,—añade,—en corroboración de lo que decimos, sujetar á los apreciables redactores de nuestro colega cuando salen de la antigua casa de Coches á un examen fiscal como el que sufren las mercancías al pasar la frontera.

Muchos honor nos hace el *Debate*, que sin duda alguna vez ha debido emplear ese sistema, que encuentra tan natural y sencillo. Si entiende por redactarse LA CORRESPONDENCIA el adquirir sus noticias en donde las busca, podemos decir que, en efecto, se redacta en todos los ministerios, en la calle, en las Cortes, y algunas veces en los mismos sitios donde se ha redactado el *Debate*. Por lo demás decimos con las mismas palabras de nuestro colega: Los redactores de LA CORRESPONDENCIA saben, para su desgracia, que si ellos no la redactaran, su periódico se quedaría sin salir á la calle todos los días.

A la pregunta que el *Eco de España* nos dirige respecto al descuento, contesta hoy la *Gaceta* con el decreto que en otro lugar insertamos.

Preguntó un periódico qué ha ocurrido para que un bizarro oficial del batallón de cazadores de Alba de Tormes hubiera sido trasladado precipitadamente.

Es un asunto particular y de familia que nadie tiene que ver con la política.

Ya está rubricado el decreto aprobadó el nuevo reglamento provisional de establecimientos balnearios, y se publicará un día de est.

El auxiliar del ministerio de Gracia y Justicia D. Antonio Hesse, ha entregado al ministro del ramo una carta de la división territorial eclesiástica, conforme al proyecto de arreglo del clero, presentado á las Cortes constituyentes por don Eugenio Montero Ríos. A dicha carta acompaña la correspondiente Memoria.

El jefe de la sección de Sanidad señor Alcalá Zamora prepara un nuevo reglamento provisional para poner en práctica la ley de sanidad con sus relevantes variaciones, puesto que desde 1888 se halla sin aprobar el que entonces se hizo.

Mediad á las disposiciones adoptadas por el director de Estadística, agricultura, industria y comercio, Sr. Moyà, están reuniendo un gran imprese en dicho centro los trabajos referentes al Anuario estadístico de España. Según nuestras noticias, esta publicación verá la luz en forma distinta que hasta aquí dándola á la prensa, con figuración distinta, por el orden en que se terminan las diversas partes en que el libro ha de dividirse.

Por la línea del Norte llegaron ayer á esta capital los señores conde de Brackmann, D. José Luis Autuñana, D. Nazario Carrizuri, D. Antonio Vilent y Viñes, y obispo de la Habana.

Ayer tarde á las cuatro se reunió de nuevo el ayuntamiento para seguir ocupándose de la reducción de quintos del último reemplazo.

El alcalde primero, Sr. Gallo, llamó la atención del ayuntamiento sobre la responsabilidad que la corporación corpora sobre sí, en el caso de no ajustarse á un determinado criterio las reducciones que se adoptasen en tan grave y delicado asunto. Se acordó volver á reunirse mañana lunes á las once de la misma, en sesión secreta, recomendando la mas puntual asistencia á fin de ocuparse en el examen detenido de cada uno de los expedientes, de los cuales se dará cuenta en sesión pública el martes si estuviesen terminados los trabajos de examen.

sin perjuicio del anterior acuerdo y responder del compromiso contraído por el ayuntamiento, el alcalde primero popular consignó ayer la suma de 60000 reales en la caja general de Depósitos, la cual será aumentada caso necesario.

Anoche inauguró sus tareas la compañía dramática á cuya frente figuran la Sra. Diez y el Sr. Catalina. El siempre afortunado teatro del Circo, que ha sido restaurado y decorado de nuevo, encerraba un público distinguido y numeroso que aplaudió el acierto y la maestría de los artistas en la ejecución de la comedia de Lope *Amantes y celosos todos son locos*, y la pieza nueva, arreglada del francés, *La cesta de albaricoques*, llamando á todos á la escena al terminar la representación.

Por el ministerio de Fomento se ha accedido á la permuta que de sus respectivos destinos tenían solicitada D. Vie-

ALIUL

POL VINA RADITAS

ALDODICIA DIRECTAMENTE DEL INGLÉS

100

JOAQUÍN MARÍA DE TEJADA

MADRID - 1911

Imprenta de la Compañía General de Ediciones
y Librería de Joaquín María de Tejada

INTRODUCCIÓN.

En la ribera septentrional de la Sicilia aún existen hoy día las ruinas de un magnífico castillo que perteneció en otro tiempo á la familia de los Mazzini.

Este edificio se eleva en el fondo de una bahía de poca importancia y sobre la punta de una cotina cuya fulda lame las olas del mar y cuya cúspide cubren espesos bosques.

El paisaje es de los más pintorescos, y estas ruinas conservan cierto carácter de grandeza que hace resaltar todavía más su deterioro.

Aquel que los contempla experimenta un mismo tiempo melancolía y curiosidad.

Cuando yo viajaba por el extranjero detuve á visitarlas.

Al pasearme sobre los restos que espaciados acá y allá cubren un inmenso espacio, creó mi imaginación las murallas del orgulloso edificio, tales cuales habían sido en la época de su esplendor, y cuando los vastos salones del soberbio palacio repetían el eco de alegres voces que hoy han enmudecido para siempre.

Lo mismo sucedió con nuestra generación, reflexionaba yo; el hombre que gimió sufriendo en la miseria, y lo mismo el que gozó de todos los placeres de la vida, pasaron igualmente al cabo de cierto tiempo; y de aquél que hoy contempla estos vestigios de piedra, no quedará mañana ni aun el recuerdo.

Oprimido el corazón con esta idea de nuestra nada, alejábame ya suspirando del lugar melancólico, cuando reparé en un religioso que se paseaba con aire distendido.

Mi emoción impresionó al sacerdote, cuyos ojos se habían fijado casualmente en mí, y estendiendo entonces sus bra-

zos me dijo: —Estas murallas, —dijo,— fueron en otro tiempo testigo de horribles crímenes; así han sido ellas visitadas por la justicia de Dios. Desde aquel día memorable, entregado el castillo á la ruina, al abandono, no halló ni una mano amiga que quisiera preservarle de su caída.

Semejantes palabras escitaron vivamente mi curiosidad, y á fin de satisfacerla, rogué al religioso me diese algunos pormenores sobre los sucesos á que aludía.

—Este castillo, —me contestó,— tiene sus anales sombríos y solemnes, mas una historia harto complicada para ser relatada. Si queréis conocerla, yo os prestaré el manuscrito, que se halla en la biblioteca. Un hermano de nuestra orden, descendiente de la casa de Mazzini, es quien ha recogido los antecedentes de su familia y legado su historia á nuestro convento.

—Quereis acompañarme al monasterio? —me preguntó después de una pausa.

Yo no me hice de rogar. Presentóme al superior, que me pareció un hombre muy ilustrado y altamente benévolos, y después de un rato de conversación, noticiosa este de los deseos que yo había manifestado al otro reverendo, nos entregó el manuscrito con autorización de que me fuese de acuerdo con las cuantas notas me fuesen necesarias.

Estos son los documentos que han facilitado la materia para las siguientes páginas, completadas con otros datos reunidos por conducto particular del mismo superior.

Esto es lo que yo sé de la historia del castillo de Aliul, y lo que yo sé de la historia de su fundación.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

lor Sainz de Robles y D. Miguel Avella, catedráticos respectivamente de los institutos de Guadalajara y Pamplona.

El teniente coronel D. Angel Gonzalez Nandín, ayudante que fue del general Prim, parece que ha solicitado el ingreso en el cuerpo de inválidos.

Esta mañana a las 8, como habíamos anunciado, ha llegado a Madrid el señor Sagasta, pero no por la linea de Zaragoza, como se crece, sino por la del Norte. Hasta anoche no se supo esta variación. Por eso algunos de sus amigos se fueron a esperarla a la estación del Melio dia. Entre las personas que han ido a esperarla, se cuentan los diputados señores Balaguer, De Blas, González (don Venancio), Hernández Gullón, López, director del Puente de Alcántara, Martínez (D. C.), Martínez (D. J.), Rodríguez Seoane, Mansí, Coll, Abascal, Henao, director de la *Independencia*, Gomis, Moreno Benítez, Bañón (D. F.), Taxot, Palau, Muñiz, Rojo Arias, Delgado, Ballesteros, Herrando, Angulo (D. S.), y algún otro; los señores Cazurro, Soldevila, Mengíbar, Cardaño, Ferrer del Río, Garrido (D. A.), Salas, Galti, director de la *España radical*, Montejón, Masa y otras diferentes personas, contándose entre ellas los redactores de los citados periódicos y de la *Iberia*. También llegó a la estación el hijo de don Juan Prim, con el secretario de la presidencia, Sr. Martínez. Muchas de estas personas permanecieron largo rato en casa del Sr. Sagasta, donde han estado otras muchas después de cumplimentarla.

El ayuntamiento de Orihuela ha obtenido autorización para convertir en títulos del 3 por 100 las inscripciones del 30 por 100 de sus bienes de propios vendidos, cuyos productos aplicará el municipio al abastecimiento de aguas potables para aquella población.

La vida que ha adquirido el barrio de Salamanca después de la construcción del tranvía de nuestra el gran beneficio que a Madrid y a las empresas constructoras reportaría la ejecución de estas vías a puntos poco distantes de la capital, donde siendo barato el terreno pudieran construirse bariadas para las clases trabajadoras y grandes locales para la industria, que en Madrid, si se encuentran, son con condiciones onerosísimas.

El brigadier Sr. Díaz de Ceballos, acogido a la amnistía, ha solicitado su rehabilitación en el ejército.

Los vapores A. Lopez y Compañía de la empresa Lopez son los que saldrán de correo los días 13 y 30 de octubre próximo; y a salir de estraordinarios con tropas, están dedicados los vapores *Cádiz*, *España* e *Isla de Cuba*, de la misma compañía, de la cual tenemos estas noticias.

Se ha concedido retiro provisional al coronel de estado mayor de plazas don Joaquín Banda.

Se ha hecho extensiva a las armas de artillería, caballería e ingenieros la real orden de 17 del actual referente al pase a la reserva de los sargentos, cabos y bandas.

Los dos únicos reos que han sido sentenciados en la célebre causa por homicidio del gobernador de Burgos, han interpuesto contra el fallo de la audiencia recurso de casación, fundándose en haberseles denegado los beneficios de la amnistía de agosto del año anterior.

Sostendrá el recurso en el tribunal Supremo el letrado de este colegio don Antonio Corzo y Barrera.

Estrafila algún periódico que en pliego de condiciones para el contrato de tabacos últimamente anunciado, no se haya repetido la obligación de esparcir los de desecho a los puertos del extranjero, situados fuera del Mediterráneo, y añade que esta omisión, incomprendible para dicho periódico, puede dar lugar a que, esportándose los tabacos a Marsella o Gibraltar, aumenten los depósitos a que surten de contrabando a la Península.

Concedemos a nuestro colegio la posibilidad de que los tabacos desecharados en los reconocimientos vayan a formar parte de los depósitos que con destino al tráfico fraudulento existan en Gibraltar, o en Marsella, donde no serían admitidos, porque allí también se halla establecido el estanco; pero a su vez no podrá niemos de convenir en que, dado el contrabando, nada importa la procedencia del género; en que este lo mismo puede reimportarse desde Gibraltar que desde Lisboa, a donde con los anteriores contratos podía ser conducido; y en que por tanto no es de extrañar se haya omitido aquella condición, ineficaz para evitar el fraude.

El diputado y ex-ministro Sr. Romero Ortiz está organizando por su cuenta, y a sus expensas una escogida biblioteca para Noya, cabeza del distrito, por donde es diputado.

Ha llegado a Madrid procedente de sus posesiones de Asturias el Sr. Fernandez Vallin, marqués de Muros.

Si el señor ministro de Hacienda quiere aumentar los ingresos en una docena de millones anuales o algo más, procurejuntar su atención en un ramo muy desatendido, el de minería. Los derechos de superficie y la explotación pueden constituir un buen recurso, sin perjuicio para la industria de buena fábrica. Averigüe el

Señor Ruiz Gómez algo de lo que indica mos, pues hay mucho que averiguar.

Hoy ha regresado a Madrid el señor conde de Toreno.

En la última reunión de la junta provincial médica-farmacéutica de Madrid, quedaron nombrados para representarles por la provincia en la asamblea médica que tendrá lugar el 15 del actual, los señores Cambas, Benito Sales y Pérez Negro, médico, cirujano y farmacéutico respectivamente.

Ha llegado a Madrid el ministro de Rusia Sr. Kondruiski.

En breve se publicará la estadística minera de 1869. A pesar de la paralización que la agitación revolucionaria produjo aquél año en los negocios, el producto de dicha industria aumentó en unos 32 millones de reales.

La sesión del Congreso empieza mañana a las 10 bajo la presidencia del Sr. Herrera.

La matrícula para la clase de taquigrafía que sostiene la sociedad Económica Madridense, se ha prorrogado hasta el día 15.

Ha llegado, entre otros muchos diputados, los señores Abenza, Coll, Martínez (D. C.), Ríos Portilla, Moreno, Rodríguez, Adam, Martínez (D. Ricardo), Balmón, Higuera y algunos más.

Los amigos del Sr. Sagasta parecen que le preparan para esta noche una sorpresa.

La comisión de información sobre las clásicas obreras ha acordado reunirse los sábados por la noche.

La estadística que forman los diputados respecto al resultado que podrían tener la votación de presidente es muy variada e insegura. Al paso que hay quien da 40 a 40 votos progresistas al señor Sagasta, otros hacen subir el número a setenta y tantos, y 20 dudosos.

Ha sido declarado cesante a consecuencia de la reforma del régimen de vigilancia el inspector jefe D. Cefarino España, siendo nombrado en su lugar D. Sebastián Fernández López que ya había desempeñado este cargo. También quedan cesantes los inspectores de distrito D. Esteban Dalmau, D. Manuel Estevas, D. José Iglesias y el Sr. Cerdova y Soler; y los subinspectores D. Simón Aragones, D. Antonio Pérez Labra, D. Domingo González, D. Fausto Meseguer, D. José Valero, D. Matías Vega, D. Domingo San Martín y D. Ruperto Perillán.

Hoy 1º de octubre se inaugura en Barcelona el Congreso prehistórico de 1871. Según nuestros informes será el primero de los varios celebrados en que España carecerá de representantes. Los señores Vilanova y Tubino han asistido a los anteriores, sin subvención del gobierno ni de ninguna otra corporación, pero esta vez han desistido de su empeño por razones que no nos toca a nosotros revelar, pero que quizás los interesados hagan públicas oportunamente.

Ayer fué entregada al defensor de Arturo Fernández Cabo la célebre causa seguida contra él mismo y 21 consortes más por falsificación de documentos públicos y comisión de varias estafas. El juzgado del distrito del Centro le sentenció a 24 años y nueve meses de prisión mayor y multa de 2250 pesetas, y el fiscal de la audiencia de este territorio ha pedido se imponga a dicho procedimiento la pena de 24 años y un día de prisión y 1000 pesetas de multa. Los de más encausados han sido absueltos por el inferior, cuya confirmación solicita dicho señor fiscal. Esta causa que empezó a instruirse el 31 de octubre de 1865 cuenta muy cerca de cinco mil folios.

Han sido nombrados jefe de negocios de tercera clase, vista en la aduana de la Habana, D. Antonio Díaz Martínez, y con destino a la contaduría central, don Adolfo Bernarde.

Acaba de publicarse una obra interestantísima titulada *El estudio de la filología en su relación con el Sanskrit*, por don Francisco García Ayuso, en la cual se hace un estudio detallado y científico de la naturaleza y origen del lenguaje.

El Sr. D. Federico Rubio, de quien otras veces nos hemos ocupado para aplaudir sus operaciones quirúrgicas, acaba de dárnos una muestra más de su habilidad y pericia en la ciencia, ejecutando con notable acierto una difícil y peligrosa operación al padre de nuestro amigo el reputado escritor y periodista D. Eduardo de Lustón.

El ministro de la Guerra francés ha mandado que en todos los campamentos y guarniciones, oficiales y soldados hagan ejercicio de tiro al blanco.

La marina de guerra en Francia se va a reorganizar, haciendo en ella importantes economías.

No todos los republicanos votan al Sr. Rivero para presidente. Siete ocho votarán en blanco, como los carlistas y moderados.

Los jefes y oficiales en comisiones aéreas del servicio, pasaran la revisión del comisario del próximo mes de octubre, el día 4 de once a cuatro de la tarde ante el comisario de guerra de primera clase D. José Fernández Costa.

Los jefes en situación de res. plazo y

sus asimilados la pasarán a iguales horas el día 3, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Luis Itoas. Los capitanes, subalternos y asimilados, lo verifican el 4.

Los jefes, oficiales e individuos de tropa, transeuntes y con licencia temporal, se revisarán en las mismas horas del día 4, ante el comisario de guerra de segunda clase D. Enrique Villalanga y Franco. Con este fin presentarán sus justificantes en la secretaría del gobierno militar, de doce a dos de la tarde, empezando los jefes y capitanes el día 2, y el 3 subalternos e individuos de tropa, cuyas claves exhibirán a la vez los documentos que legalicen su residencia en esta capital.

A la una en punto del día ha entrado en Madrid el rey, a quien esperaba la reina en la estación, dirigiéndose ambos en carroza descubierta a palacio por la carrera señalada, seguidos de los directores de las armas, los ministros y algunos altos funcionarios. Despues de la comitiva marchaban, según costumbre, el escuadrón de guardias del rey, el de voluntarios y la escolta del ministro, compuesta de medio escuadrón de carabineros de Calatrava. Las tropas que cubrían la carrera se dirigieron enseguida a sus cuarteles y a los cantones las que de allí habían venido.

Ayer dieron principio en el ayuntamiento de esta capital las subastas de los solares del Pósito. El solar núm. 3 que le corresponde al primer turno para la venta, fue rematado en 150000 pesetas; 150001 mas del precio que servía de tipo para la subasta. El lunes y martes se subastarán los señalados en el plano con los núms. 5, 7, 9 y 10.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Cuba:

Habana, 30.

Al ministro de Ultramar:

Recibido hoy el siguiente telegrama del comandante general de Puerto Príncipe:

En este momento que con las nueve de la mañana, he recibido aviso de estar en comunicación telegráfica con esa plaza de la Habana, y tengo el honor de saludar a V. E. y a ese vecindario por mí en representación del departamento de mi mando y felicitarnos por el restablecimiento de esta línea, interrumpida desde 24 de noviembre de 1868, con lo cual se demuestran los adelantos que hace la pacificación de la isla contra los rebeldes.

Y me apresuro a participarle una noticia que no dudo será grata a V. E.

Hoy a la una de la tarde, según estaba anunciado, se ha verificado la solemne inauguración del curso académico de 1871 a 1872 en el paraninfo de la universidad Central. Presidió el acto el señor director general de Instrucción Pública D. Antonio Ferrer del Río, a cuyos lazos tomaron asiento el embajador francés, el rector de la universidad Sr. Barbadon, los decanos de las facultades y el oficial de instrucción pública del ministerio de Fomento Sr. Ballesteros.

El doctor y catedrático de la facultad de derecho Sr. D. Francisco Pisa Pajares, leyó un notable discurso de apertura que ha versado sobre la diversidad de opiniones en materia de derecho; si hay principios comunes a todas ellas, y cómo se llegarán a la unidad, cuyo discurso fué muy aplaudido por la concurrencia.

Después se procedió a la distribución de premios a los alumnos de las diferentes facultades y terminó el acto el señor director de Instrucción Pública declarando abierto el curso de 1871 a 1872.

Los premios distribuidos han sido 157 ordinarios y 6 estraordinarios.

La concurrencia ha sido bastante numerosa por parte del público, siendo menor el número de catedráticos y doctores, que el que años anteriores concurren a igual solemnidad.

Hoy se ha firmado el decreto concediendo la gran cruz de San Fernando, al emperador de Alemania.

Casi todos los artistas que han de trabajar en la presente temporada en el teatro de la Ópera, han llegado hoy a Madrid.

Hoy ha llegado a Madrid de regreso de su expedición veraniega, el diputado a Cortes D. Lorenzo Fernández.

Unos tres mil hombres del ejército son los que han formado hoy a la entrada de D. Amadeo.

Mañana lunes se dará en el favorecido teatro Español la última representación de la aplaudida comedia del señor Blasco, *La mosca blanca*, y pasado mañana martes tendrá lugar la primera del drama histórico nuevo, en tres actos y en verso, original de los señores Rietes y Echevarría, titulado *La Beltraneja*, haciendo cargo del papel de protagonista la señorita Boldún y de los restantes las señoras Muñoz y Menédo, Tenorio y los Sres. Morales, Osorio, Caivo, Pizarroso, Alisedo y Pardines. Este estreno promete estar tan brillante como los que se llevan verificados hasta ahora en el teatro Español, lo cual demuestra el esquisito tacto y buen juicio de la dirección para la elección de las obras.

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Campos de Orellana, antiguo diputado por Badajoz.

Ayer conferenció con el ministro de

Hacienda la comisión del Congreso que entiende en el examen del expediente del contrato con el Banco de África. Mañana a las 10 se leerá el dictamen. Se cree que no habrá voto particular.

Ha regresado el diputado Sr. Merelles, que ha permanecido algún tiempo en Cádiz ocupado en asuntos forenses.

Ha llegado el senador republicano señor Hidalgo

En Gundalajara no se ha detenido el rey más que unas veinte minutos. Las autoridades de la provincia le han salido a despedir hasta el límite de la misma. Una comisión de la diputación provincial de Madrid había ido a Alcalá con el gobernador. Otra comisión del ayuntamiento con el alcalde Sr. Gallo ha bajado también a la estación.

A las tres en punto ha entrado el presidente del Consejo de ministros en casa del Sr. Sagasta, con quien ha conferenciado largamente.

La papeleta de citación de la mayoría, dice: «Los diputados progresistas de Madrid se reúnen hoy a las ocho y media de la noche en el palacio del Congreso». — 1º de octubre de 1871.

Algunos progresistas puros se mostraron hoy quejosos de la firma en que se les ha citado para la reunión de esta noche.

Por el juzgado del Congreso se ha impuesto una multa al letrado defensor de D. José María Pastor, procesado en la causa de Prim, y otra al procurador que representa al mismo, a consecuencia de haber incurrido para con el juzgado en una grave falta de respeto, solo escusable por el calor natural de la defensa.

A la una de la tarde ha tenido lugar en el instituto de San Isidro la apertura del curso académico de 1871 a 1872, bajo la presidencia del director del mismo, D. Sandolio Pereda, y del diputado provincial D. Saturnino Celorio y Rubio, presidente de la comisión de Fomento.

Después de la lectura del discurso inaugural, el Sr. Pereda dio principio a la entrega de premios extraordinarios a los alumnos que más se han distinguido en la sección de letras; habiendo obtenido el primero D. Vicente Vera y López y el segundo D. Domingo Ignacio Romeo; y en la de ciencias han obtenido también el primer premio el referido D. Vicente Vera y López y el segundo D. Andrés Abellón Beaumont. Además han sido premiados con otros segundos 83 alumnos por diferentes asignaturas, y mereciendo acceso ciento doce.

Este solemne acto, que ha terminado a las dos y media, ha estado en extremo concurrido.

A la misma hora de la una se ha verificado también la apertura del instituto del noviciado, con bastante concurrencia.

La *Epoca*, en el sueldo que publicó el viernes sobre la cuestión de patronatos en general, empieza hablando del nombramiento de administrador provincial de Madrid, que es sin duda el objeto principal que mueve a levantar tales castillos a la persona que dirige el suelo a nuestro colega. Contestada quedó ayer la segunda y principal parte del sueldo, y respecto a la cuestión de personas solo diremos que el ministro de la Gobernación no creemos haya revelado a nadie su propósito para hacer dicho nombramiento, que pudiera muy bien recaer en cualquiera de las personas más admiradas por nuestro colega, puesto que, aparte de no llevar anejas otras funciones que las de administrar con integridad y la de investigar con celo todo cuanto haze al administrador, está sujeta a la inspección, censura y corrección de personas muy competentes en el ramo.

Y sobre lo que dice de haber quedado en suspeso el nombramiento de administrador del patronato del conde de Lerena, para el que efectivamente está propuesto nuestro compañero de redacción D. Gregorio Montes, la razón de no haberse firmado aun, no consiste en que el Sr. Ruiz Zorrilla quiera hacer naga en contrario de lo que disponen las leyes, sino que antes de hacerse el nombramiento es necesario llevar a cabo una reforma general, que se considera necesaria en bien de la beneficencia pública; pero conste, que si el cargo para que ha sido propuesto nuestro compañero, tiene 800 rs. de gratificación, se necesitan 3000 duros de fianza para desempeñarlo.

Hoy ha llegado a Madrid el secretario de las Cortes Sr. Barrio y Mies, diputado carlista. También han llegado los diputados Sres. Reig, Andrés Bueno y Tutau.

El empréstito de la municipalidad de Paris se ha cubierto cerca de catorce veces. El ayuntamiento pide 330 millones de pesetas, y la suscripción ha ascendido a 4000.900.000 pesetas. Hoy, sin embargo, no se tenía noticia de todos los pedidos.

El partido avanzado en Inglaterra pide la abolición del sistema hereditario para la Cámara de los Lores. La iniciativa para esta reforma ha partido de Birmingham, y en muchos puntos de la Gran Bretaña se están haciendo manifestaciones en

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 2.—San Saturiano.
CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de la Concepción Gerónima.—Continúa la novena del Santísimo Cristo de la Salud en su capilla.

LLAMAMIENTOS para el día 2.
Caja de Depósitos.—Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 867 a 883.—Idem por nuevos resguardos, carpetas 881 a 892.

Denda pública.—Pago de intereses de inscripciones del 3 por 100 consolidado, carpetas 103 a 1087—10923 a 10931 al 10957—10969 al 10990—10992 al 11008—11007 al 11011—11013 al 11027, —11029 al 11083—11092 al 11094, —11096 al 11100.

Tesorería central.—Pago del cupón de bonos, vencidos en junio, carpetas 837 a 864.—Idem de bonos amortizados, carpetas 441 a 451.—Idem de billetes del Tesoro vencidos en julio, facturas 138 a 163.

ANUNCIOS.

RIFA.

Son últimos días de venta de billetes de la rifa de una bonita casa en Reus.

DINERO

sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad y papel del Estado. Carmen, 33, principal.

PASTOS

Se venderán los de invierno de varios quintos y de la encuadre de la encomienda de Herrera, término del Corral de Calatrava, ribera del Guadiana; son aprovechables con toca clase de ganados. El que desee adquirirlos, puede dirigirse a tratar en Madrid, a D. Lotario Gasteiz que vive calle Mayor, núm. 27; en Toledo, a D. Victoriano Martín, y en Ciudad Real, a D. Fernando Vázquez. Los guarda de las propiedades, Luis Sanchez y Valentín Hidalgo, acompañarán a reconocerlos.—1

DOS MILLONES

DE REALES TIENE DISPONIBLES el acreditado establecimiento

DE PRESTAMOS,

ESPOZ Y MINA 7, PRAL.

Los dueños de éste, único en España, desean más y más de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó empeñen sus alhajas ó papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacilado en ponerse en relación directa con extranjeros del comercio de pedrería, por lo que pueden pagar aquellas a los más altos precios, en la forma y conceptos siguientes:

1º Empiezan las alhajas de pedrería por todo su valor y las compran, abonando 10 por 100 de hecha.

2º Compran y empeñan papeletas del monte y de las alhajas de casas de préstamo, dando mucho más que en otras partes.

3º Compran y empeñan toda clase de alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientos.

Se aconseja á todos, que no hagan operación alguna sin oír antes sus proposiciones. También hay de venta varias alhajas de lance.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA Y Barbería de Correos, Puerta del Sol, 16, entresuelo. Se hacen todas las innovaciones posibles en obsequio de complacer á sus numerosos favorecedores.

GUANTES DE CABRITILLA DESDE 18 rs. Costanilla de los Angeles, 16.

ARGOTE, DENTISTA. Acaba de llegar procedente de San Basilio y abre su gabinete, calle de la Reina, núm. 12, pral. esquina á la del Clavel.

SE ALQUILA UN PIANO PICOLÓ. Un piano barato que en los almacenes, dan razón de tres á seis, calle del Gato, núm. 1, cuarto segundo.

LIBROS.—SE COMPRAN EN PEQUEÑAS y grandes partidas. Veneras, 5.

EN CASA NO DE HUESPEDES. Reciben dos. Aduana, 81 y 83 tienda, 1.

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS CLASES. Tudescos 8, librería de Aniló.

JACINTOS DE HOLANDA. Se han recibido cebollas legítimas de Holanda, dobles y sencillas de todos colores. Precio: 3 pesetas una. Calle Mayor, 39 tienda, 1.

MARMOL NEGRO SUPERIOR.—Lápidas en 120 rs.; panteón matrimonio, 360; id. de familia, 500; Plaza de Quevedo, 8.

SE VENDE UN BONITO FAETON, Y un buen caballo de 9 años para él mismo. Chamberí, calle de Murillo, núm. 2.

SE NECESA UNA AMA QUE HAYA concluido de criar, para cuidar una niña de trece meses; que tenga personas que respondan por ella. San Quintín, 4, segundo derecho.

SE ARRIENDA Á 3 KILOMÉTROS de Madrid una gran finca, compuesta de casa-palacio, jardines, cocheras, cuadras, tierras de labor, etc. Urosas, 8, segundo derecho. De one á dos los días no festivos pueden verse los planos.

TABACOS HABANOS, CAJETILLAS Y pipas. Vinos del reino y estranjeros, coñacs y rom, ginebra y pasas de Maíz, todo con equidad. Cajas y barrios viejos. San Miguel, 7, bajo.

GRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE GUJO. Luna 23, bajo, derecha.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN Samueblado, plaza de Oriente 7, pral.

LICOR VEGETAL DE ARRIETA, PARA tener el cabello sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. Frasco, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, botica.

3 DUROS MATEMATICAS Y 2 DUROS francés. Piamonte, 9 piso 4.^o

OCASIÓN ÚNICA.

Por ausentarse su dueño se venden un trío de magníficos caballos ingleses, varias guarniciones y dos carretones. Feraz, 4 (barrio de Argüelles) de 9 a 11 de la mañana darán razón.

MUSICA, FRANCES O MATEMATICAS, etc. 30 rs. mes, pension, 30. Lobo, 18, 2.^o

EL DERECHO NATURAL, por D. Juan Alonso y Egilaz.

Obra escrita bajo un criterio completamente radical y con diferente método y soluciones que las de Abrens y Roeder. Un tomo en 4.^o 15 rs. en las principales librerías. Se envía á provincias mediante libranza á favor del autor, Arenal 16, cuarto

SE NECESITAN HUESPEDES, CLAVEL, 10 principial.

PARA MANILA SALDRA A LA MAYOR brovedad la velera fragata española Cervantes, buque de reconocida condición y acabado de forrar en cuero, su capitán D. Francisco Eizaguirre. Admita carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Dolbones, núm. 23, D. Federico Pedrani.—Informara en esta D. Leon de Ormaechea, Arellano, 18.

RUBIO, DENTISTA

que ha sido del colegio de infantería, construye dientes y dentaduras por todos los sistemas conocidos. Garantizadas. Cura radicalmente el dolor de muelas sin extraerlas. Mayor, 23, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES. LOS MÁS ELEGANTES y modernos de París. Almohadas de todas clases, etc. Reina, 27.

BAILE Y ESGRIMA. LOBO, 18, 2.^o

La señora

D. M. DE LA ENCARNACION Gutierrez y Martinez, falleció el dia 12 de setiembre último, á las once y media de la mañana.

Sus primos, sobrinos y testamentearios, suplican á sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitación, se sirvan encorendarla á los y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar el martes 3 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, en lo que recibirá especial favor.

Todas las misas que en dicho día se celebren por los capellanes adscritos á la parroquia, serán aplicadas por el clérigo de dicha señora (Q. E. P. D.).

El duelo se despide en la iglesia.



PRIMER ANIVERSARIO.

El señor

D. FRANCISCO DE TRAMARRIA y Carranza, falleció el dia 2 de octubre de 1870, en el pueblo de Ogarrio, provincia de Santander.

Todas las misas que se celebran mañana lunes 2 del corriente, en la iglesia parroquial de San Martín, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su hija es hijo político ruyano á sus padres y amigos se sirvan encorendarla á Dios.

SE VENDE UN BONITO FAETON, Y un buen caballo de 9 años para él mismo. Chamberí, calle de Murillo, núm. 2.

SE NECESA UNA AMA QUE HAYA concluido de criar, para cuidar una niña de trece meses; que tenga personas que respondan por ella. San Quintín, 4, segundo derecho.

SE ARRIENDA Á 3 KILOMÉTROS de Madrid una gran finca, compuesta de casa-palacio, jardines, cocheras, cuadras, tierras de labor, etc. Urosas, 8, segundo derecho. De one á dos los días no festivos pueden verse los planos.

TABACOS HABANOS, CAJETILLAS Y pipas. Vinos del reino y estranjeros, coñacs y rom, ginebra y pasas de Maíz, todo con equidad. Cajas y barrios viejos. San Miguel, 7, bajo.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS 2, rue des Lions-Saint-Paul, París.

35 años de éxito atestiguan su eficacia como:

TONICO EXCITANTE, para recuperar las funciones del estómago, activar las de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas;

TONICO ANTI-NERVIOSO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilita la digestión;

ANTI-PERIODICO, calofrios para quitar calores con ó sin intemperie, de los que los amargos son los específicos, y curar gástritis, gastralgias;

TONICO REPARADOR, para combatir: empobrecimiento de la sangre, dispepsia, anemia, agotamiento, inapetencia, languidez.

En Madrid: Ferrer y C., J. Simón, Bonell h., Somolinos, Moreno Miquel.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.



Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas.—C inservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gta. En España, Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. Madrid.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUJERES.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Austin, 4. Se hacen las mudanzas á precios descomunados.

FRESA

á 8 rs. libra. Se recibe todos los días Mayor 30, tienda de frutas.

EN EL ACTO SE ADELANTA LA PAGA de las clases pasivas y activas. Se dan cantidades sobre sus haberes. Paz, número 3, pral.

SE LE DARA COLOCACION A LA persona que sepa bastante inglés, para servir de intérprete. Carrera de San Germán 28, pral. izquierda.

SE ADMITE UN HUESPED DESDE 40 Sres. diarios. Arenal, 23 confitería.

SE ABONA POR MESES UNA BILBAINA cárdena de moderna construcción. San Andrés, núm. 14, taller de coches.

GRAN DESCUBRIMIENTO



MEDALLA
DE
HONOR



FERRUGINOSO DE CHEVRIER

Desinfectando el Aceite de Hígado de Bacalao, Mr Chevrier ha dado á esta preciosa preparación terapéutica un olor y un sabor agradables que no le perjudican en ninguna de sus propiedades.

Este importante descubrimiento, que ha valido á su autor una Medalla de Honor, ha generalizado por todas partes, el empleo del Aceite de Hígado de Bacalao Desinfectado.

Los Médicos lo ordenan con preferencia á todos los otros, para todas las enfermedades en que el Aceite de Hígado de Bacalao está prescrito.

Vease, para mas amplios detalles, los informes medicales, contenidos en el prospecto que acompaña cada frasco.

Farmacia de Chevrier, en PARIS, 24, faubourg Montmartre.

En la misma farmacia, se hallan el Vino y Elixir de Coca excelentes preparaciones tónicas.

El Tafetán Vulnerario al Arnica para curación de llagas, heridas, cortes y contusiones.

Las Granolas de Fiemont, comestibles, contra las diarreas, disenteria, males de estómago, etc.

Depósito general en Madrid: I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral. Saiz, Pez, 9; R. Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel, Arenal, 2.

INSTRUCCION PRIMARIA. ESTUDIO REAL-OBJETIVO.

COMERCIO.

2.^o enseñanza.

DIRECTOR: D. RAMON GIRALTI-PAULI,

Carreras especiales

CLASES DE ADORNOS.

que renunció su cátedra oficial, ganada por TAQUIGRAFIA

oposición, para difundir este método,

Que despierta en los niños gusto y alegría por el estudio, les ordena la inteligencia, los fija y transforma benéficamente, les enseña á estudiar, los hace sólidos y reflexivos, da originalidad y pensamiento propio, y llena el espíritu de conocimientos, les eleva y secundos para la vida. El año en que experimentan una transformación más visible, es el primer curso de latín, en el que reciben una sólida educación intelectual que les sirve para saber estudiar durante toda su carrera. Tanto el latín como las demás asignaturas las aprenden de un modo tan agradable y simpático á los niños que producen en todos aplicación espontánea, alegría, puntualidad, etc. Es en hecho hasta ahora observado, que ningún niño asistiendo al ESTUDIO ha caído frecuentemente enfermo y que desde que asisten al ESTUDIO no lo están. Uno solo citaremos. Un nieto del Sr. D. Antonio M. R. Segovia, secretario accidental de la real Academia de la Lengua, ha tenido que ser retirado de cuatro colegios, ha estado todas las veces que le han puesto, porque desde los primeros días caía enfermo. Este niño desde que asiste al ESTUDIO, no lo ha estado ni un solo día. No quiero decir esto que el método cure. Lo que quiere decir es que el niño no padece ni se violenta aprendiendo. El que quiera comprender el secreto de todos estos resultados, puede ver el Estudio Real-Objetivo, aplicado al estudio de latín; un tomo de 182 páginas que se vende en las librerías de Hernández y A. Duran á 6 rs. en Madrid y 6 1/2 en provincias, franco de porte, y también La lectura, perfeccionada por la ciencia para instrucción primaria, cuatro cuadernos, 12 rs., que dan a mismo una idea del método aplicado á la lectura. Conocido por aquella obra el sistema de educación y el método de enseñanza, del cual el Ilmo. Sr. D. Fernando de Castro, siendo rector de la universidad, dijo: que era de desear que se difundiese pronto y se aplicase á la enseñanza libre y á la oficial; y el espléndido señor D. Manuel Alonso Martínez, ex-ministro de Fomento, ha dicho: que el método es superior á los ordinarios y que con él se ha prestado un servicio á la enseñanza, y por lo tanto al país; nadie puede dudar de los resultados que da su aplicación. Se reciben gratis jóvenes de ciertas condiciones para enseñarlos á ser profesores por el método. Véase La Correspondencia del 3, 10 y 24 de setiembre.

Se admiten internos, semi-internos, homéricos